

Ciudadanos San Sebastián de los Reyes

CIF: G-87321394

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Plaza de la Constitución, 1 - 28701

Tel.: 916 597 100 Ext.: 21271


 Ayuntamiento de
San Sebastián
de los Reyes

ENTRADA N° 2018/26630

Fecha 16/10/2018 12:49:00

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS
REFERENTE AL APOYO A LAS FAMILIAS MÚLTIPLES
EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.

Exposición de motivos:

Los partos múltiples, que generan familias con gemelos, trillizos y más hijos, representan cada vez más un mayor porcentaje del total de nacimientos en nuestro país. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, en España se cifraron en 342.515 los partos múltiples ocurridos entre 1996 y 2016.

Es de sobra conocido por todos que la natalidad en España ha caído. En este contexto, si nos fijamos en los nacidos en parto múltiple, en los últimos años la cifra ha pasado del 3% al 5% anual en algunas Comunidades Autónomas, alcanzando el 5% en la Comunidad de Madrid.

La Asociación Madrileña de Partos Múltiples (AMAPAMU) reúne desde 1999 en nuestra región a este tipo de familias que, a finales de 2017, representaban a 6.456 familias. Desde Ciudadanos queremos destacar que San Sebastián de los Reyes, con 151 familias, es el segundo municipio con más representados de la Comunidad de Madrid.

Asociaciones como AMAPAMU visibilizan los problemas a los que se enfrentan diariamente las familias múltiples. Son dificultades que surgen ya en el embarazo y que se transforman e intensifican durante el crecimiento y el desarrollo de sus hijos.

El hecho de tener dos o más hijos de la misma edad genera dificultades económicas y organizativas evidentes, ya que se ven obligados a duplicar o a triplicar la compra de material de puericultura, cunas, camas, ropa y libros de texto.

En estas situaciones es fácil imaginar que, al menos durante los primeros años de vida de los múltiples, el cuidado de dos o más niños de la misma edad hace casi indispensable el contar con ayuda para afrontar el día a día.

La elevada prematuridad de los múltiples, y el bajo índice de peso que presentan estos recién nacidos, genera la necesidad de una mayor asistencia médica, incluso hospitalaria, y conlleva un mayor índice de discapacidad. De hecho, el riesgo de sufrir parálisis cerebral se multiplica por 5 en los gemelos y por 17 en los trillizos, resaltando que el 40% de los múltiples con parálisis cerebral también sufren de discapacidad intelectual.

La clara vocación social de AMAPAMU se demuestra con la periódica realización de Escuelas de Padres, de jornadas para formar principalmente a los padres en distintos

ámbitos relacionados con la salud, a nivel social, físico o psíquico de modo que puedan conocer distintas alternativas para tratar un mismo problema.

Con sus acciones en distintos niveles, AMAPAMU tiene también como objetivo la ayuda a la economía doméstica de las familias múltiples, permitiendo adquirir productos en buen estado y por un precio muy rebajado en ámbitos como la compra conjunta de alimentación infantil, pañales o grandes volúmenes de libros de texto.

Su red de trabajo activa organiza actividades culturales, lúdico-deportivas y de ocio con el fin de facilitar el acceso a la Cultura, a la Naturaleza y al Deporte a las familias múltiples.

Hay que resaltar que, a nivel estatal, la Federación Española de Familias Múltiples: Gemelos, Trillizos y Más trabaja actualmente para incluir sus demandas y necesidades en la Proposición de Ley de Conciliación, Igualdad y Apoyo a las Familias que se está elaborando en el Congreso.

Con las iniciativas propuestas en dicha Ley se beneficiarían en San Sebastián de los Reyes a 3.131 partos múltiples que incluirían a menores de 21 años nacidos entre 1996 y 2016.

Según sus impulsores, con esta nueva proposición de Ley y la propuesta de Familia Numerosa de Gemelos, en SanSe 205 familias múltiples (65,47%) pasarían a ser Familia Numerosa de Categoría General por tener de gemelos sin más hijos. Además, 98 familias múltiples (31,44%) pasarían de Categoría General a Categoría Especial en nuestro municipio.

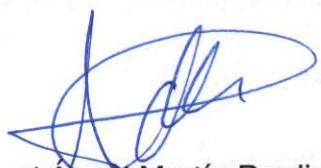
Desde Ciudadanos queremos destacar que resulta imprescindible apoyar a la familia múltiple para garantizar en lo posible, con los mecanismos que tenga nuestro municipio, su igualdad económica, social y jurídica con el resto de familias y elimine la actual inequidad que padece el colectivo.

Por todo lo expuesto, este Grupo Municipal presenta al Pleno para que sea considerada y en su caso llevada a cabo la siguiente:

MOCIÓN

1. Que el Ayuntamiento exprese su reconocimiento a la amplia labor social que desarrollan tanto la Federación Española de Familias Múltiples: Gemelos, Trillizos y Más a nivel estatal, como la Asociación Madrileña de Partos Múltiples (AMAPAMU) a nivel regional.
2. Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes elabore un Convenio de colaboración con AMAPAMU cuyo fin sea el de impulsar y proporcionar a las familias múltiples de los mecanismos necesarios de ayuda a este colectivo desde las distintas delegaciones.

San Sebastián de los Reyes, 16 de octubre de 2018



Miguel Ángel Martín Perdigero
Portavoz de Ciudadanos San Sebastián de los Reyes